



## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

### **EN EL CONGRESO**

#### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Tal y como hizo público la prensa especializada en información sanitaria el pasado 2 de junio de 2020, la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria ha elaborado ante la crisis generada por la pandemia de COVID-19 un documento con medidas de prevención para prestar los servicios profesionales farmacéuticos asistenciales en las oficinas de farmacia con las máximas garantías de calidad y seguridad para los pacientes y usuarios, así como para el personal de farmacia.

Evaluación del riesgo de contagio; medidas preventivas de erradicación, reducción y mitigación; medidas preventivas para los pacientes y usuarios, en función de si hay contacto directo, verbal/respiratorio o con fómites; recomendaciones para la realización de actividades frecuentes en la farmacia (almacenamiento, recepción de medicamentos, limpieza, cambio de ropa del



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

personal, retirada de residuos, etc)... son algunos de los apartados que conforman la guía referida.

Por ello, y teniendo en cuenta que el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos publicó el pasado 28 de mayo de 2020 una nota de prensa en la que, ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), cuantificaba en 19 los profesionales de las farmacias fallecidos (17 farmacéuticos y dos técnicos en farmacia), en 277 los profesionales ingresados o guardando cuarentena, 156 las oficinas de farmacia que tienen algún trabajador afectado y 9 las oficinas de farmacia que están cerradas temporalmente, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna iniciativa con la que favorecer el desarrollo de las medidas contempladas en la guía elaborada por la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria para prestar los servicios profesionales farmacéuticos asistenciales en las oficinas de farmacia con las máximas garantías de calidad y seguridad para los pacientes y usuarios, así como para el personal de farmacia, ante la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué iniciativas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas iniciativas con los representantes de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 4 de junio de 2020



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

**EN EL CONGRESO**

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

